



Scouts del Perú
Jóvenes con Futuro

Asociación de Scouts del Perú

Jefatura Scout Nacional
Dirección Nacional de Programa de Jóvenes

RESOLUCIÓN N° 001/DNPJ/2023

NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR GENERAL DEL JAMBOREE NACIONAL SCOUT

Lima, 30 de Marzo de 2023

EL DIRECTOR NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES

Vista la recomendación del Coordinador Nacional de la Rama Scout, Sr. Víctor Manuel Anicama Castro y

CONSIDERANDO:

Que se han realizado los siguientes Jamborees Nacionales: Chiclayo (1983), Anta (1986), Urubamba (1993), Arequipa (1996), Trujillo (2000), Huancayo (2003), Ica (2006), Lima (2011) y Chimbote (2015).

Que se requiere una actividad nacional de la Rama Scout para la integración de los juveniles luego de dos años de pandemia.

Que estas actividades nacionales de la Rama Scout se han desarrollado en las regiones costa y sierra del país dejando a la región selva sin oportunidad de hospedar un evento de esta naturaleza.

Que se ha recibido la propuesta de la Localidad de Iquitos integrando buenas relaciones con el empresariado local y nacional, contacto directo con las autoridades regionales, provinciales, distritales y fuerzas armadas y alianzas con organizaciones transnacionales y fundaciones para dar respaldo al evento.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a la localidad de Iquitos la organización del Décimo Jamboree Nacional Scout.

SEGUNDO: DESIGNAR en el cargo de COORDINADORA GENERAL del Décimo Jamboree Nacional Scout a la Señorita **ILANA WEISSELBERGER RAMIREZ**.





Scouts del Perú
Jóvenes con Futuro

Asociación de Scouts del Perú

Jefatura Scout Nacional
Dirección Nacional de Programa de Jóvenes

TERCERO: Disponer la difusión de la presente Resolución a través de nuestros medios oficiales: página web, correos electrónicos y redes sociales, para el conocimiento de toda la comunidad scout, así como a través de las autoridades elegidas y designadas en funciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

José Emilio Adriansén Acosta
Director Nacional de Programa de Jóvenes

